



REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES

El tramite es completamente en línea siguiendo estos pasos:

Paso 1: ingresar a la página oficial: **Veracruzmunici pio.gob.mx**



Paso 2: Dar click a Tramites y Servicios en Plataforma **Mi Veracruz**



Paso 3: Ingresar y Registrarse para uso de la Plataforma **Mi Veracruz**





VERACRUZ

NUUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

Regístrate
¿Tienes una cuenta? [Iniciar sesión](#)

Persona física Persona moral

CURP*

¿No conoces tu CURP? [Consulta tu CURP aquí.](#)

Contraseña*

Confirmar Contraseña*

El registro está disponible para personas mayores de edad

[Continuar](#)

Paso 4: Dar click en Catálogo de Trámites y Servicios opción Dirección de Administración

VERACRUZ PUERTO Inicio Trámites y Servicios Bandeja de recibidos Módulos [Coordinación Registro Proveedores](#)

Inicio / Catálogo de trámites y servicios Descargar

Buscar por nombre del trámite/servicio

Mostrar 10 registros

Servicios

- Actividades de Rociado Residual, Control larvario y Nebulización Ambiental**
El rociado residual es la aplicación de insecticida con equipo de aspersión motorizada. El Control larvario consiste en eliminar cualquier depósito en donde se pueda desarrollar larvas de mosquito. La nebulización ambiental consiste en utilizar nebulizadores con insecticidas para las larvas del mosquito en zonas de difícil acceso.
Costo: Gratuito
Tiempo de respuesta: 3 Día(s) hábil(es) [Conoce más >](#)

Servicios

Trámites • En línea

- Registro en el padrón de proveedores - Persona Física**
Dirigido a toda personas físicas con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio, y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por el Ayuntamiento de Veracruz.
Costo: Gratuito
Tiempo de respuesta: 2 Día(s) hábil(es) [Conoce más >](#)

Trámites • En línea

- Registro en el Padrón de Proveedores- Persona Moral**
Dirigido a todas las personas morales con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por el Ayuntamiento de Veracruz.
Costo: Gratuito
Tiempo de respuesta: 3 Día(s) hábil(es) [Conoce más >](#)

1 al 2 de 2 registros

Tipo de ficha

- Trámites
- Servicios

Dependencias

- Todas
- Contraloría Municipal
- Dirección de Administración
- Dirección de Comercio
- Dirección de Desarrollo Económico y Portuario

Paso 5: Seleccionar el Régimen Fiscal (Persona Física y Persona Moral) al que corresponde dar click en conocer más y dar click en Iniciar Trámite (adjuntar y llenar todos los datos que se requieran) posteriormente recibirá un FOLIO DE SEGUIMIENTO.





VERACRUZ PUERTO Inicio Trámites y Servicios Bandeja de recibidos Módulos 1 Coordinación Registro Proveedores

Administración	natural(es)	2000 ext. 3004	2062 ext. 1271
----------------	-------------	----------------	----------------

¿Qué es?
Dirigido a toda personas físicas con actividad empresarial que se encuentran en aptitud de participar en los diversos procesos de adquisición, contratación de servicio, y/o arrendamientos de bienes muebles convocados por el Ayuntamiento de Veracruz.

¿Quién puede solicitarlo?
Personas físicas

¿Qué documentos necesito?

Persona Física Persona moral

INICIAR TRÁMITE

Descargar ficha completa

¿Te ha sido útil esta información?

¿Deseas dejar un comentario?

Paso 6: El trámite habrá finalizado cuando reciba la cédula que acredita que realizó el trámite, con sus datos y con la firma electrónica de la Subdirección de Adquisiciones.

NOTA IMPORTANTE:

- EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ESTE MUY PESADO REFERENTE A ACTA CONSTITUTIVA O PODER NOTARIAL EN LA PLATAFORMA TENDRA QUE ADJUNTAR UNA CARATULA DEL DOCUMENTO PARA PODER CONTINUAR CON EL PROCESO Y DEBERA ENVIARLO EN PDF AL CORREO INSTITUCIONAL padrondeproveedores@veracruzmunipio.gob.mx
- EN CASO DE RECIBIR UN AVISO DE PREVENCIÓN, DEBERÁ CORREGIR EL DOCUMENTO O EL LLENADO EN FORMA CORRECTA, PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE (SOLO UNA VEZ PODRÁ EL CIUDADANO CORREGIR EL TRÁMITE).
- EN CASO DE SER RECHAZADO, SERÁ DEBIDO A QUE NO CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS QUE SE REQUERÍAN O EN SU CASO NO SE HIZO LA CORRECCIÓN SOLICITADA.
- EN CASO DE OTRA DUDA O COMENTARIO ESCRIBIR A : padrondeproveedores@veracruzmunipio.gob.mx

